



PREMIOS
CAMARA
COMERCIO
1999
"PREMIO
EXTRAORDINARIO
ACNPA"

NOTA INFORMATIVA

Con motivo de la crisis sanitaria provocada por la expansión del COVID-19 y las medidas tomadas por el Estado de Alarma decretado por el gobierno, se ha interrumpido la actividad social, deportiva e industrial del club.

Como consecuencia de esta paralización de la actividad se ha tomado la decisión de acogernos a un ERTE regulado por el decreto del gobierno, suspendiendo temporalmente los contratos de una parte de los trabajadores del club, quienes han demostrado su comprensión y gran sentido de la responsabilidad, entendiendo que ante esta complicada situación que estamos viviendo es la medida más responsable para salvaguardar el interés del club y la salud de sus empleados.

El ERTE presentado, reduce la plantilla en un 50%, afectando a un 100% de los monitores deportivos, dos marineros y una administrativa y en el 70% de su jornada a dos administrativas.

No obstante, pese a la reducción, la vigilancia y seguridad de la instalación esta atendida por la plantilla restante las 24h del día.

Tras el RD ley 10/2020 de 29 de marzo, al endurecerse las medidas, la presencia de empleados en el Club se reduce a uno por turno, más uno localizado de reten (para emergencias). El resto están en permiso remunerado, teletrabajo y vacaciones.

La Dirección

Villajoyosa 1 de abril 2020